



IIDH / CAPEL

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS  
CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL

**AUDITORÍA DE SISTEMAS**  
AUDITORÍA EXTERNA INTERNACIONAL

*Elecciones Presidente y Vicepresidente de la República 2026,  
Registraduría Nacional del Estado Civil, Colombia*

**INFORME DE CIERRE  
POST ELECTORAL  
DE AUDITORÍA**

18 de junio, 2026

**INFORME DE CIERRE  
POST ELECTORAL**

Elección Presidencial



## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	ANTECEDENTES .....	4
III.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA .....	5
3.1	Objetivos de la Auditoría .....	5
3.2	Alcance de la Auditoría .....	5
3.3	Metodología de Auditoría.....	6
3.4	Criterios de Auditoría Aplicados .....	7
IV.	DESARROLLO DEL PROCESO DE AUDITORÍA .....	9
V.	RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LA AUDITORÍA .....	10
5.1	Resultados Consolidados de la Fase Preelectoral.....	10
5.2	Resultados Consolidados de la Fase Electoral .....	10
5.3	Verificación de Integridad y Control de Versiones .....	11
5.4	Resultados del Análisis de Datos sobre Resultados Electorales.....	12
VI.	ANÁLISIS TÉCNICO GLOBAL.....	14
VII.	CONCEPTO FINAL Y DICTAMEN DE AUDITORÍA .....	15
7.1	Dictamen Final de Auditoría .....	16
7.2	Estado de Independencia de la Auditoría .....	17

## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de cierre y dictamen final de la Auditoría de Sistemas realizada sobre los componentes tecnológicos que soportan el proceso de elección de Presidente y Vicepresidente de la República realizado el 31 de mayo de 2026.

Su propósito es consolidar y valorar de manera integral los resultados obtenidos durante el desarrollo de las actividades de auditoría ejecutadas a lo largo del proceso electoral, con fundamento en las evidencias técnicas recopiladas, las verificaciones efectuadas y los resultados documentados en los informes emitidos durante las distintas etapas del encargo.

El informe integra los principales elementos obtenidos a partir de la evaluación de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad, los procesos asociados a la operación electoral y las actividades de verificación desarrolladas sobre los componentes tecnológicos incluidos dentro del alcance de la auditoría.

Para tal efecto, se consolidan los resultados obtenidos durante las actividades pre-electoral y electoral de auditoría de sistemas, las verificaciones de integridad y control de versiones de software efectuadas sobre los componentes tecnológicos auditados, así como los resultados obtenidos del análisis de datos electorales desarrollado durante la etapa postelectoral orientada a examinar la integridad, consistencia y comportamiento estadístico de los datos generados durante la elección.

Las conclusiones presentadas se fundamentan en la valoración conjunta de la evidencia obtenida durante el desarrollo de las distintas actividades de auditoría y análisis realizadas, y se circunscriben exclusivamente a los componentes, procesos, datos y períodos comprendidos dentro del alcance de las evaluaciones efectuadas.

## II. ANTECEDENTES

La Auditoría Externa Internacional de Sistemas fue desarrollada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, a través del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), en el marco de los instrumentos contractuales suscritos con la Registraduría Nacional del Estado Civil para la evaluación independiente de los componentes tecnológicos que soportan el proceso electoral.

El encargo contempló la ejecución de actividades de auditoría durante las distintas etapas del proceso electoral, incorporando revisiones sobre sistemas de información, infraestructura tecnológica, seguridad de la información, controles operativos, continuidad de los servicios tecnológicos y demás componentes definidos dentro del alcance contractual.

### Insumos que anteceden este informe de cierre

Durante los procesos de trabajo de campo se entregó la siguiente cadena documental, generada de forma progresiva durante la ejecución de la auditoría.

- Informe Preelectoral de Auditoría de Sistemas (29 de mayo de 2026).
- Informe Día Electoral de Auditoría de Sistemas (2 de junio de 2026).
- Informe Análisis de Datos Postelectorales (18 de junio de 2026).

Los informes presentados con anterioridad permiten construir una visión longitudinal del ecosistema tecnológico electoral: desde el alistamiento de los sistemas en la etapa preelectoral, pasando por su operación bajo condiciones reales de alta demanda el día de las elecciones, hasta el análisis de datos en la etapa postelectoral.

### III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

#### 3.1 Objetivos de la Auditoría

Los objetivos de la auditoría se encuentran definidos en el Anexo Técnico que rige la contratación y establecen el marco de evaluación aplicable a los componentes tecnológicos que soportan el proceso electoral presidencial.

En cumplimiento de dichos objetivos, la auditoría se orientó a obtener evidencia objetiva sobre las condiciones de seguridad, integridad, disponibilidad, estabilidad operativa y confiabilidad de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los procesos asociados a la operación electoral.

Adicionalmente, durante la etapa postelectoral se desarrolló una revisión de los resultados electorales orientada a examinar la integridad, consistencia y comportamiento estadístico de los datos generados durante la elección. Esta actividad, ejecutada como un ejercicio analítico independiente y complementario a la Auditoría de Sistemas, aporta elementos adicionales de evaluación que son considerados en el presente informe como parte del análisis integral del proceso electoral.

#### 3.2 Alcance de la Auditoría

La auditoría comprendió la evaluación de los sistemas de información, componentes tecnológicos, infraestructura, controles de seguridad y procesos operativos, conforme al alcance definido en los instrumentos contractuales aplicables.

Las actividades desarrolladas incluyeron la revisión de sistemas electorales, análisis de código fuente, componentes de infraestructura tecnológica, mecanismos de seguridad informática, procedimientos de gestión tecnológica, controles operativos, capacidades de monitoreo, continuidad

de los servicios y demás elementos asociados a la preparación y ejecución del proceso electoral.

Asimismo, se efectuó un análisis de datos de los resultados electorales, orientada a evaluar la integridad estructural de la información, la consistencia matemática de los resultados registrados, la concordancia entre las distintas fuentes de datos disponibles y el comportamiento estadístico observado en los resultados electorales, mediante la aplicación de técnicas de análisis descriptivo y metodologías utilizadas para la detección de anomalías y la validación de naturalidad de los datos.

### 3.3 Metodología de Auditoría

La auditoría fue desarrollada mediante un enfoque basado en riesgos, orientado a identificar, evaluar y verificar los controles implementados sobre los componentes tecnológicos que soportan el proceso electoral, con el propósito de valorar su capacidad para preservar la seguridad, integridad, disponibilidad y continuidad de la operación.

Las actividades ejecutadas incluyeron procedimientos de revisión documental, análisis técnico, validaciones funcionales, verificaciones de seguridad, observación de la operación electoral y evaluación de evidencias obtenidas durante las distintas etapas del proceso electoral.

Bajo este enfoque, la evaluación se concentró en aquellos sistemas, procesos y recursos tecnológicos cuya criticidad pudiera generar impactos relevantes sobre la operación electoral, priorizando la revisión de los controles implementados para la mitigación de riesgos asociados al procesamiento, transmisión, consolidación y divulgación de la información electoral.

Durante la jornada electoral se efectuó el seguimiento de la operación tecnológica, incorporando actividades de monitoreo, observación y análisis de los servicios que soportaron el procesamiento, consolidación y divulgación de resultados electorales, así como de los mecanismos

implementados para garantizar la continuidad y disponibilidad de la operación.

La etapa postelectoral incorporó la aplicación de procedimientos de validación, análisis estadístico y metodologías reconocidas en el ámbito de la auditoría electoral para la evaluación de patrones, consistencia y coherencia de los datos observados. Estas actividades permitieron incorporar una perspectiva adicional de análisis basada en evidencia, complementando las evaluaciones técnicas realizadas sobre los componentes tecnológicos y operativos del proceso electoral.

La valoración final presentada en este informe se fundamenta en el análisis integrado de la evidencia obtenida durante las distintas actividades desarrolladas, considerando conjuntamente los resultados de las evaluaciones tecnológicas, operativas y de datos efectuadas a lo largo del proceso electoral.

### 3.4 Criterios de Auditoría Aplicados

La evaluación fue desarrollada tomando como referencia los criterios técnicos, metodológicos y normativos definidos en el marco contractual de la Auditoría Externa Internacional, así como estándares, marcos de referencia y buenas prácticas ampliamente reconocidas en materia de auditoría de sistemas, seguridad de la información, gestión de riesgos, continuidad operativa e infraestructura tecnológica.

Los criterios de evaluación aplicados permitieron valorar la existencia, suficiencia y efectividad de los controles implementados sobre los componentes tecnológicos incluidos dentro del alcance de auditoría, considerando aspectos relacionados con seguridad, integridad, disponibilidad, trazabilidad, estabilidad operativa y confiabilidad de los servicios evaluados.

Para la revisión de resultados electorales se utilizaron criterios de análisis comúnmente empleados en auditoría y evaluación de datos electorales,



orientados a examinar la coherencia interna de la información, la consistencia de los resultados observados y la compatibilidad de los patrones identificados con el comportamiento esperado en procesos reales de votación y escrutinio.

La valoración final contenida en el presente informe considera de manera integrada la evidencia obtenida a partir de los distintos criterios de evaluación aplicados durante el desarrollo de las actividades de auditoría.

## IV. DESARROLLO DEL PROCESO DE AUDITORÍA

La Auditoría Externa Internacional fue ejecutada de manera continua a lo largo de las distintas etapas del proceso electoral, permitiendo realizar una evaluación progresiva de los componentes tecnológicos involucrados en la preparación, ejecución y cierre de la elección.

Durante la etapa preelectoral se desarrollaron actividades orientadas a evaluar las condiciones de preparación de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad y los procesos operativos asociados a la organización de la elección. Esta fase permitió identificar oportunidades de fortalecimiento, verificar la implementación de controles y valorar el nivel de preparación de los componentes incluidos dentro del alcance de auditoría.

La etapa electoral se concentró en la observación y seguimiento de la operación tecnológica bajo condiciones reales de funcionamiento, incorporando el monitoreo de la infraestructura, los servicios tecnológicos, los mecanismos de seguridad y los procesos de soporte que respaldaron el procesamiento, consolidación y divulgación de resultados electorales durante la jornada electoral.

Posteriormente, durante la etapa postelectoral, se efectuaron actividades de validación y cierre orientadas a consolidar la evidencia obtenida durante el proceso auditor. Estas actividades incluyeron la verificación de integridad y control de versiones de software, así como la revisión especializada de los resultados electorales mediante técnicas de análisis de datos orientadas a examinar la consistencia y coherencia de la información generada durante la elección.

La integración de la evidencia obtenida en las distintas etapas permitió disponer de una visión completa del comportamiento de los componentes evaluados y sustentar la emisión del presente informe de cierre y dictamen final de auditoría.

## V. RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LA AUDITORÍA

### 5.1 Resultados Consolidados de la Fase Preelectoral

Las actividades ejecutadas durante la fase preelectoral comprendieron la revisión de aspectos funcionales, metodológicos, arquitectónicos, operativos y de seguridad sobre los sistemas de Jurados de Votación, Preconteo y Comunicaciones, Escrutinio, Consolidación y Divulgación de Resultados e Infraestructura Tecnológica, incorporando análisis documental, revisión de código fuente, revisión técnica, validaciones funcionales, pruebas de seguridad, observación de simulacros, entrevistas técnicas y verificación de evidencias.

Los resultados obtenidos permitieron constatar la existencia de mecanismos formales de desarrollo, control de cambios, aseguramiento de calidad, trazabilidad, monitoreo, continuidad operativa y protección de la información, así como condiciones adecuadas de funcionamiento y alineación con los requerimientos definidos para los componentes evaluados.

De manera general, no se identificaron riesgos residuales que comprometieran la estabilidad, disponibilidad, seguridad, integridad o funcionamiento de los sistemas, procesos e infraestructura tecnológica evaluados para la fase preelectoral del proceso presidencial.

### 5.2 Resultados Consolidados de la Fase Electoral

La fase electoral estuvo orientada a la observación y seguimiento de la operación tecnológica desplegada durante la jornada electoral, con el propósito de evaluar el comportamiento de los componentes críticos bajo condiciones reales de funcionamiento.

Las actividades desarrolladas permitieron verificar el desempeño de la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad, los servicios de procesamiento y divulgación de resultados, así como los procedimientos de soporte y continuidad operativa implementados para respaldar la operación electoral.

La evidencia recopilada durante la jornada mostró condiciones adecuadas de disponibilidad, estabilidad operativa y capacidad de respuesta de los servicios tecnológicos evaluados. Asimismo, los mecanismos de monitoreo, gestión de incidentes y protección perimetral operaron de manera consistente con los requerimientos de seguridad y continuidad definidos para el proceso electoral.

Los resultados observados permitieron constatar que la infraestructura tecnológica y los servicios asociados soportaron adecuadamente las exigencias operativas de la jornada electoral, sin evidenciarse incidentes críticos que comprometieran la continuidad de la operación, la disponibilidad de los servicios o el procesamiento de la información electoral.

### 5.3 Verificación de Integridad y Control de Versiones

Se efectuaron verificaciones orientadas a confirmar la correspondencia entre las versiones de software evaluadas por el equipo auditor y las versiones puestas en custodia para su utilización durante la operación electoral.

Las actividades realizadas incluyeron la generación, verificación y cotejo independiente de valores hash asociados a los distintos componentes auditados, permitiendo validar la integridad de las versiones correspondientes a los sistemas de Jurados de Votación, Preconteo y Comunicaciones, Escrutinio, Consolidación y Divulgación de Resultados.

Los resultados obtenidos evidenciaron correspondencia entre las versiones auditadas y las versiones selladas y puestas en custodia, sin identificarse diferencias que afectaran la integridad de los componentes verificados.

Esta verificación permitió confirmar que los componentes destinados a soportar la operación electoral corresponden a las mismas versiones previamente sometidas a evaluación técnica por parte de la auditoría.

#### 5.4 Resultados del Análisis de Datos sobre Resultados Electorales.

Durante la etapa postelectoral se desarrolló un análisis de datos orientado a evaluar si los patrones observados en la información generada durante la elección presidencial del 31 de mayo de 2026 resultan compatibles con un comportamiento natural de los datos.

Para tal efecto, se aplicaron cinco metodologías forenses independientes: Ley de Benford para el análisis de la distribución de los primeros dígitos; prueba de Bebbler y Scacco sobre uniformidad del último dígito y sobre la frecuencia de pares repetidos; análisis de Klimek para la identificación de agrupamientos atípicos en los resultados electorales; y prueba de Shpilkin para el análisis de la relación entre participación electoral y votación. La figura siguiente presenta una síntesis de los resultados obtenidos para cada una de las líneas de análisis desarrolladas.

Convergencia de cinco metodologías forenses independientes

<p><b>BENFORD</b> ✓</p> <p><b>Ley de Benford</b> ¿Los primeros dígitos siguen la distribución esperada en datos naturales?</p> <p>Compatible con Benford</p>	<p><b>BEBER &amp; SCACCO I</b> ✓</p> <p><b>Uniformidad del último dígito</b> ¿Los dígitos finales presentan distribución uniforme?</p> <p>Distribución equilibrada</p>	<p><b>BEBER &amp; SCACCO II</b> ✓</p> <p><b>Pares repetidos</b> ¿Las terminaciones repetidas aparecen con la frecuencia esperada?</p> <p>Sin concentraciones anómalas</p>
<p><b>KLIMEK</b> ✓</p> <p><b>Análisis territorial</b> ¿Participación y votación presentan agrupamientos atípicos?</p> <p>Distribución gradual y homogénea</p>	<p><b>SHPIKIN</b> ✓</p> <p><b>Participación y votación</b> ¿Los incrementos en participación se acompañan de aumentos desproporcionados de votación?</p> <p>Sin incrementos extraordinarios asociados a participación</p>	
<p><b>RESULTADO GLOBAL</b> No se identifican patrones incompatibles con la naturalidad de los resultados electorales analizados.</p>		

5 de 5 pruebas superadas · Elección presidencial Colombia 2026 · IIDH/CAPEL

Los resultados obtenidos mostraron un comportamiento consistente entre las distintas metodologías aplicadas, sin identificarse patrones incompatibles con la dinámica normalmente observada en procesos electorales genuinos. La convergencia de la evidencia obtenida permitió concluir que los resultados analizados presentan características compatibles con un comportamiento natural de los datos y coherente con los patrones esperados en procesos reales de votación y escrutinio.

## VI. ANÁLISIS TÉCNICO GLOBAL

La consolidación de los resultados obtenidos durante las fases preelectoral, electoral y postelectoral permite realizar una valoración integral sobre el comportamiento de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad, los servicios que soportaron el proceso de elección de Presidente y Vicepresidente de la República 2026 (Primera Vuelta) y los resultados electorales generados durante dicho proceso.

Las actividades ejecutadas durante la fase preelectoral permitieron verificar las condiciones de preparación de los componentes tecnológicos incluidos dentro del alcance de auditoría, evidenciándose la existencia de mecanismos orientados a preservar la estabilidad operativa, la integridad de la información, la continuidad de los servicios tecnológicos y el control de los componentes de software destinados a participar en la operación electoral.

Las actividades desarrolladas durante la jornada electoral permitieron observar el comportamiento efectivo de dichos componentes bajo condiciones reales de operación, verificándose la disponibilidad continua de los servicios críticos, la capacidad de la infraestructura tecnológica para soportar los niveles de demanda registrados y la operación de los mecanismos implementados para el monitoreo, protección y gestión de eventos asociados a la seguridad y continuidad de los servicios observados.

Asimismo, las actividades de verificación de integridad y control de versiones permitieron corroborar la correspondencia entre las versiones de software previamente auditadas y las versiones utilizadas durante la operación electoral, mientras que los análisis efectuados en fase postelectoral sobre los resultados mostraron resultados compatibles con un comportamiento natural de datos.

Considerados en conjunto, los resultados obtenidos durante las distintas etapas del proceso auditor evidencian condiciones consistentes de

preparación, operación, disponibilidad, continuidad y protección de los componentes tecnológicos evaluados, así como resultados electorales compatibles con un comportamiento natural de datos. La convergencia de la evidencia obtenida desde las distintas líneas de evaluación desarrolladas permite sustentar una valoración técnica favorable sobre los elementos incluidos dentro del alcance del presente informe.

## VII. CONCEPTO FINAL Y DICTAMEN DE AUDITORÍA

La Auditoría Externa Internacional desarrolló la evaluación integral de los componentes tecnológicos, procesos operativos y resultados incluidos dentro del alcance definido, considerando la evidencia obtenida durante todas las etapas del proceso electoral.

Las actividades ejecutadas permitieron disponer de elementos suficientes para valorar las condiciones observadas en los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad, los servicios asociados a la operación electoral, la integridad de las versiones de software utilizadas durante el proceso, código fuente y los datos sobre los resultados electorales generados como producto de la elección.

La evidencia obtenida mostró resultados consistentes entre las distintas líneas de evaluación desarrolladas, permitiendo disponer de una valoración técnica integral sobre los componentes y procesos evaluados dentro del alcance de la auditoría.

## 7.1 Dictamen Final de Auditoría

Con fundamento en los resultados obtenidos y en la valoración integral de la evidencia recopilada, se emite el siguiente Dictamen Final de Auditoría:



Con fundamento en la evidencia técnica y documental obtenida durante el desarrollo de la Auditoría Internacional de Sistemas, y dentro del alcance definido en el marco contractual aplicable, se concluye que los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad, los servicios tecnológicos y los resultados electorales analizados presentaron condiciones consistentes con los criterios de evaluación aplicados y con los requerimientos asociados al proceso de electoral.

Los resultados obtenidos evidenciaron condiciones adecuadas de disponibilidad, continuidad operativa, capacidad tecnológica, monitoreo, protección de servicios e integridad de los componentes evaluados, así como resultados electorales compatibles con patrones de comportamiento natural de datos.

En consecuencia, se emite un dictamen técnico favorable respecto de los componentes, procesos y resultados evaluados dentro del alcance de la Auditoría Externa Internacional para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República 2026 realizada el 31 de mayo de 2026.

## 7.2 Estado de Independencia de la Auditoría

La Auditoría de Sistemas fue ejecutada con independencia técnica y objetividad, conforme a los principios de la auditoría y los estándares internacionales aplicables. Durante el desarrollo del encargo:

- No se evidenciaron restricciones que comprometieran la independencia del equipo auditor en la emisión de sus conclusiones.
- Las conclusiones formuladas se sustentan exclusivamente en la evidencia técnica y documental recopilada durante las actividades de campo.
- El equipo auditor mantuvo separación funcional respecto de los operadores y ejecutores del proceso electoral.

En consecuencia, se considera que la independencia y objetividad del ejercicio auditor se preservaron durante todas las etapas del proceso.



IIDH / CAPEL